DESGLOSE DE PRECIOS

- PURO LIMPIO S.A.
- SOMAX

PURO LIMPIO
Servicio de Limpieza

DESGLOSE DE PRECIO UNITARIO OFERTADO – LOTE 1.

EMPRESA	PURO LIMPIO S.A.		
DESCRIPCION	**COSTO POR EMPLEADO**	**CANTIDAD DE EMPLEADOS**	**COSTO MENSUAL (GS.)**
MANO DE OBRA			**₲ 18.264.000**
SALARIOS	₲ 3.044.000	6	₲ 18.264.000
CARGAS SOCIALES			**₲ 4.535.560**
APORTE PATRONAL IPS (16,5%)	₲ 502.260	6	₲ 3.013.560
AGUINALDO (1/12)	₲ 253.667	6	₲ 1.522.000
OTROS COSTOS			**₲ 1.346.031**
PROVISION DE UNIFORMES	₲ 14.286	6	₲ 85.716
IDENTIFICADORES DEL PERSONAL	₲ 2.000	6	₲ 12.000
PROVISION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	₲ 15.000	6	₲ 90.000
PROVISION DE MATERIALES	₲ 949.982	1	₲ 949.982
SEGUROS (POLIZAS)	₲ 208.333	1	₲ 208.333
SUB-TOTAL			**₲ 24.145.591**
UTILIDAD	₲ 470.213	1	₲ 470.213
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			**₲ 804.196**
IVA	₲ 693.273	1	₲ 693.273
RETENCIONES 0,5% (RETENCION DNCP + MJ Y MDP)	₲ 110.924	1	₲ 110.924
		COSTO TOTAL MENSUAL	**₲ 25.420.000**

CALCULO PARA IVA	
OFERTA TOTAL	₲ 25.420.000
IVA	₲ 2.310.909
30%	₲ 693.273
CALCULO PARA RENTA	
BASE IMP.	₲ 23.109.091
4%	₲ 924.364
DESGLOSE ITEM RETENCION	
CALCULO PARA DNCP	
BASE IMP. - CAL. RENTA	₲ 22.184.727
0,40%	₲ 88.739
CALCULO PARA MJ Y MDP	
BASE IMP. - CAL. RENTA	₲ 22.184.727
0,10%	₲ 22.185

PURO LIMPIO S.A.
RUC:80088560-0

DESGLOSE DE PRECIO UNITARIO OFERTADO – LOTE 2.

EMPRESA	PURO LIMPIO S.A.		
DESCRIPCION	**COSTO POR EMPLEADO**	**CANTIDAD DE EMPLEADOS**	**COSTO MENSUAL (GS.)**
MANO DE OBRA			**₲ 22.888.540**
SALARIOS	₲ 3.044.000	7,519	₲ 22.888.540
CARGAS SOCIALES			**₲ 5.683.987**
APORTE PATRONAL IPS (16,5%)	₲ 502.260	7,519	₲ 3.776.609
AGUINALDO (1/12)	₲ 253.667	7,519	₲ 1.907.378
OTROS COSTOS			**₲ 1.630.645**
PROVISION DE UNIFORMES	₲ 14.286	7	₲ 100.002
IDENTIFICADORES DEL PERSONAL	₲ 2.000	7	₲ 14.000
PROVISION DE EQUIPOS DE PROTECCION INDIVIDUAL	₲ 15.000	7	₲ 105.000
PROVISION DE MATERIALES	₲ 1.203.310	1	₲ 1.203.310
SEGUROS (POLIZAS)	₲ 208.333	1	₲ 208.333
SUB-TOTAL			**₲ 30.203.173**
UTILIDAD	₲ 112.419	1	₲ 112.419
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES			**₲ 990.408**
IVA	₲ 853.800	1	₲ 853.800
RETENCIONES 0,5% (RETENCION DNCP + MJ Y MDP)	₲ 136.608	1	₲ 136.608
		COSTO TOTAL MENSUAL	**₲ 31.306.000**

CALCULO PARA IVA	
OFERTA TOTAL	₲ 31.306.000
IVA	₲ 2.846.000
30%	₲ 853.800
CALCULO PARA RENTA	
BASE IMP.	₲ 28.460.000
4%	₲ 1.138.400
DESGLOSE ITEM RETENCION	
CALCULO PARA DNCP	
BASE IMP. - CAL. RENTA	₲ 27.321.600
0,40%	₲ 109.286
CALCULO PARA MJ Y MDP	
BASE IMP. - CAL. RENTA	₲ 27.321.600
0,10%	₲ 27.322

PURO LIMPIO S.A.
RUC:80088560-0

De Derlis Rene Segovia Enciso
Florida no. 2648 c/ Las Mercedes
Cel. 981415550
Correo Electrónico derlissegovia@hotmail.com

02 de octubre de 2026

Señores
Ministerio de la Mujer
Presente

Referencia: **Servicio de limpieza para Centro Ciudad Mujer, Centros Regionales, Albergues y El Edificio AYFRA – ID. 486.620**

Se adjunta la COMPOSICION DE PRECIOS, conforme lo solicitado:

LOTE 1 CENTRO CIUDAD MUJER VILLA ELISA			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	**Minimo mensual**	**Cantidad Empleados**	**Costo Mensual**
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 06:30 a 14:30 hs.) Centro Ciudad Mujer Villa Elisa	3.044.000	6	18.264.000
SUB TOTAL:			18.254.000
IPS 16,5 % del Monto Total			3.011.910
Aguinaldo = Monto Total / 12			1.521.167
Sub TOTAL 1 Mano de Obra y Cargas Sociales			22.787.077
Materiales e Insumos			1.500.000
Costo de Maquinarios y otros			85.811
Sub Total 2			1.585.811

Costo de uniformes, identificadores y seguridad			150.000
Polizas y Gastos administrativos			100.000
Sub Total 3			250.000

Retenciones (DNCP)			116.221
Anticipo Renta			968.509
Retencion Iva			726.382
Utilidad			200.000
Sub Total 4			**2.011.112**

Precio Iva Incluido		**26.634.000**
TOTAL GENERAL	**12**	**319.608.000**

SOMAX
de Derlis Segovia
RUC: 1.198.959-9

116

De Derlis Rene Segovia Enciso
Florida no. 2648 c/ Las Mercedes
Cel. 981415550
Correo Electrónico derlissegovia@hotmail.com

LOTE 2			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	**Minimo mensual**	**Cantidad Empleados**	**Costo Mensual**
Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00hs a 15:00 hs). Centro Regional CDE.	3.044.000	1	3.044.000
Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00hs a 15:00 hs). Centro Regional Curuguaty	3.044.000	1	3.044.000
Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00hs a 15:00 hs). Albergues 1 Villa Elisa	3.044.000	1	3.044.000
Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00hs a 15:00 hs) Lunes, Miercoles y Viernes. Albergues 2 Curuguaty	117.077	1	1.404.924
Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00hs a 15:00 hs). Edificio Ayfra, Planta baja bloque A y B, Piso 1 y 13)	3.044.000	4	12.176.000
SUB TOTAL:			22.712.924
IPS 16,5 % del Monto Total			3.747.632
Aguinaldo = Monto Total / 12			1.892.744
Sub TOTAL 1 Mano de Obra y Cargas Sociales			28.353.300
Materiales e Insumos, Maquinarias y otros			406.737
Sub Total 2			406.737

Costo de uniformes, identificadores y seguridad, Polizas y Gastos Adm.			100.000
Sub Total 3			100.000

Retenciones (DNCP)			135.591
Anticipo Renta			1.129.927
Retencion Iva			847.445
Utilidad			100.000
Sub Total 4			**2.212.963**

Precio Iva Incluido		**31.073.000**
TOTAL GENERAL	**12**	**372.876.000**

SOMAX
de Derlis Segovia
RUC: 1.198.959-9

De Derlis Rene Segovia Enciso
Florida no. 2648 c/ Las Mercedes
Cel. 981415550
Correo Electrónico derlissegovia@hotmail.com

EXPLICACIÓN DETALLADA DEL DESGLOSE DE PRECIOS

El precio ofertado fue elaborado considerando la totalidad de los costos necesarios para la correcta ejecución del contrato durante toda su vigencia, en cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, el Pliego de Bases y Condiciones (PBC) y la Ley N.º 7021/22. La estructura económica contempla salarios, cargas sociales, aguinaldo, vacaciones, beneficios laborales, retenciones, tributos y demás obligaciones legales aplicables, así como todos los costos directos e indirectos necesarios para garantizar la continuidad, calidad y correcta prestación del servicio.

El costo de la mano de obra fue calculado tomando como base el salario mínimo legal vigente, la dotación de personal requerida y las condiciones operativas del servicio, garantizando el cumplimiento de todas las obligaciones laborales y previsionales durante la ejecución contractual.

Los gastos directos y operativos comprenden la provisión de insumos, productos especializados, equipos, maquinarias, mantenimiento, reposiciones, logística, transporte, administración, pólizas, supervisión y demás recursos necesarios para la prestación del servicio. Estos costos fueron estructurados considerando la capacidad operativa, experiencia y estructura actual de la empresa, permitiendo una adecuada optimización de los recursos.

Considerando que la adjudicación se realiza por LOTE, el desglose se presenta por separado, sin embargo los criterios y fundamentos para la determinación de costos resultan aplicables a ambos lotes, respetando los parámetros establecidos en el PBC, sin modificar las especificaciones técnicas ni afectar las cantidades, condiciones o calidad del servicio ofrecido.

En cuanto a los insumos y materiales de limpieza, el costo considerado responde a la capacidad de abastecimiento y estructura operativa con que cuenta actualmente la empresa. **SOMAX dispone de un stock operativo de productos e insumos adquirido previamente para la ejecución de otros contratos, así como de existencias resultantes de compras realizadas en volumen a proveedores habituales.**

El stock disponible constituye una ventaja operativa y económica de la empresa y no implica una disminución de las obligaciones de provisión asumidas. Durante toda la vigencia contractual se mantendrá la capacidad logística y financiera necesaria para efectuar las reposiciones correspondientes, asegurando la disponibilidad permanente de los insumos requeridos y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas

SOMAX
de Derlis Segovia
RUC: 1.198.959-9

De Derlis Rene Segovia Enciso
Florida no. 2648 c/ Las Mercedes
Cel. 981415550
Correo Electrónico derlissegovia@hotmail.com

Esta condición permite a la empresa acceder a mejores condiciones comerciales, optimizar los costos de adquisición, almacenamiento y distribución, y disponer de productos en existencia para atender las necesidades iniciales del presente contrato. Por tal motivo, el costo imputado a este componente no necesariamente representa el valor de una adquisición individual realizada exclusivamente para este contrato, sino el costo económico resultante de una estructura de abastecimiento más amplia y eficiente.

La experiencia adquirida en la ejecución de contratos similares permite, asimismo, establecer niveles de consumo y reposición acordes con las características del servicio, evitando compras innecesarias y optimizando la utilización de los recursos, sin disminuir las cantidades ni los estándares de calidad exigidos por la Convocante.

Respecto a las maquinarias, equipos y dispensadores requeridos, la empresa cuenta con infraestructura propia y disponibilidad suficiente para atender las exigencias del contrato. Los costos de mantenimiento, reposición y amortización se encuentran optimizados mediante su distribución dentro de la estructura operativa de la empresa, sin afectar la disponibilidad del equipamiento ni la calidad del servicio.

En materia de uniformes y equipos de protección personal, el costo aplicado responde igualmente a la capacidad de abastecimiento y al stock disponible de la empresa, adquirido previamente para atender sus operaciones. No obstante, el monto previsto contempla la provisión inicial, las reposiciones necesarias y el cumplimiento de las normas vigentes en materia de seguridad y salud ocupacional.

En relación con las cargas tributarias, la estructura de costos contempla las obligaciones fiscales aplicables, incluyendo los impuestos correspondientes, la retención del 30 % del IVA, la retención en concepto de IRE y la contribución del 0,5 % prevista para la DNCP. Asimismo, se incorporaron las pólizas exigidas en el PBC y los costos asociados a la supervisión operativa. La empresa cuenta con una estructura de supervisión que permite realizar controles periódicos de la ejecución de los servicios, optimizando los recursos destinados a esta función y garantizando el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por la Convocante.

En cuanto a la utilidad, esta constituye un componente integrante de la estructura económica de la oferta y responde a la política comercial y operativa de la empresa. Para la presente propuesta se ha considerado un margen minimo y razonable, teniendo en cuenta la capacidad de optimización de costos, la infraestructura existente, el volumen de operaciones y las condiciones comerciales obtenidas por la empresa.

SOMAX
de Derlis Segovia
RUC: 1.198.959-9

De Derlis Rene Segovia Enciso
Florida no. 2648 c/ Las Mercedes
Cel. 981415550
Correo Electrónico derlissegovia@hotmail.com

Por tanto, los valores consignados en el desglose responden a una estructura económica real y sustentada en las condiciones operativas actuales de la empresa, sin que la optimización de costos implique una reducción de los recursos, insumos, personal, equipamiento o niveles de calidad requeridos para la correcta ejecución del contrato durante toda su vigencia.

Atentamente,

SOMAX
de Derlis Segovia
RUC: 1.198.959-9

SOMAX – Limpieza Profesional
RUC N.º 1198959-9
Derlis Segovia
Representante Legal